

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se da corrida de escalas en el Escalafón de Profesores de entrada de Escuelas de Artes y Oficios, por jubilación de don Manuel Diago Benlloch.

Vacante una dotación en el Escalafón de Profesores de entrada de Escuelas de Artes y Oficios, por jubilación de don Manuel Diago Benlloch.

Esta Dirección General ha resuelto se produzca el reglamentario movimiento de escalas y, en su consecuencia, ascender, con efectos de 2 de los corrientes:

A don José Fernández Márquez, de la Escuela de Córdoba, al sueldo o la gratificación anual de 21.480 pesetas.

A don Salvador Rodríguez Ruiz, de la Escuela de Córdoba, al sueldo o la gratificación anual de 19.449 pesetas.

A don Saturnino G. Barrera Gómez, de la Escuela de Madrid, al sueldo o la gratificación anual de 17.400 pesetas.

A don Tomás Sánchez Carrillo, de la Escuela de Mérida, al sueldo o la gratificación anual de 15.360 pesetas.

Los interesados percibirán, además, las pagas anuales extraordinarias que preceptúan las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de julio de 1960.—El Director general, A. Gallego Burín.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas Artísticas.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se efectúa corrida de escalas en el Escalafón de Catedráticos numerarios de Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático, por jubilación del señor González Gomá.

Vacante una dotación de 24.480 pesetas, en el Escalafón de Catedráticos numerarios de Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático, por jubilación, con fecha 3 de junio último de don Enrique González Gomá, del Conservatorio de Valencia.

Esta Dirección General ha dispuesto que se efectúe la oportuna corrida de escalas y, en su consecuencia, asciendan:

A la expresada categoría de 24.480 pesetas anuales don Gerardo Gombau Guerra, del Real Conservatorio de Música de Madrid.

A la de 22.680 pesetas anuales doña Desamparados Reyes Martínez, de la Real Escuela Superior de Arte Dramático de Madrid; y

A la de 21.000 pesetas anuales don Manuel Dicenta Badillo, de la misma Real Escuela.

Todos ellos con antigüedad y efectos económicos de 4 de junio último, fecha siguiente a la de la vacante de referencia, salvo el señor Dicenta, que lo será con la de su toma de posesión de la categoría de ingreso, de ser ésta posterior a la de la vacante.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de julio de 1960.—El Director general, A. Gallego Burín.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas Artísticas.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se efectúa corrida de escalas en el Escalafón de Catedráticos numerarios de Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático, por jubilación del señor Guridi Bidaola.

Vacante una dotación de 22.680 pesetas anuales en el Escalafón de Catedráticos numerarios de Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático, por jubilación, con fecha 4 de junio último, de don Jesús Guridi Bidaola, del Real Conservatorio de Madrid,

Esta Dirección General ha dispuesto que se efectúe la correspondiente corrida de escalas y, en su consecuencia, ascienda a la expresada categoría de 22.680 pesetas anuales don José Andréu Navarro, del Conservatorio de Música de Málaga, con antigüedad y efectos económicos de 5 de junio, fecha siguiente a la vacante de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de julio de 1960.—El Director general, A. Gallego Burín.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas Artísticas.

ORDEN de 4 de julio de 1960 por la que se concede la excedencia voluntaria al Catedrático numerario de Institutos Nacionales de Enseñanza Media don José Pujol Puigsausens.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia que suscribe, en 21 de junio pasado, don José Pujol Puigsausens, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Zamora, por la que solicita excedencia activa de su cargo y destino, por haber sido nombrado Profesor Adjunto numerario del Instituto «Luis Vives», de Valencia;

Teniendo en cuenta que la excedencia que corresponde a su situación ha de ser la determinada en la letra A) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954,

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el postulado legal citado, ha tenido a bien conceder al señor Pujol Puigsausens la excedencia voluntaria establecida en la letra A) del artículo noveno de la Ley mencionada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de julio de 1960.—P. D., Lorenzo Vilas.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se jubila a don Manuel Diago Benlloch.

Cumplida en el día 1 de los corrientes la edad reglamentaria para su jubilación forzosa por el Profesor de entrada de la Escuela de Artes y Oficios de Valencia don Manuel Diago Benlloch.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley de 27 de julio de 1918, ha resuelto declarar jubilado a don Manuel Diago Benlloch en la indicada fecha y con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de julio de 1960.—El Director general, A. Gallego Burín.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas Artísticas.

ORDEN de 11 de junio de 1960 por la que se nombra a don Francisco Jiménez Martínez Representante del Frente de Juventudes en el Patronato Rector del Centro Oficial de Enseñanza Media de Villacarrillo (Jaén).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto del Decreto orgánico, de 23 de agosto de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de septiembre), y como cumplimiento de la Orden ministerial de 11 de abril del presente año («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Francisco Jiménez Martínez, Representante del Frente de Juventudes en el Patronato Rector del Centro Oficial de Enseñanza Media de Villacarrillo (Jaén).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de junio de 1960.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.